



## "2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

### SENADO DE LA REPÚBLICA

### LXIV LEGISLATURA

Las Senadoras y los Senadores que firman al calce, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, de conformidad con lo establecido en los artículos 8, numeral 1, fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL BANCO DE MÉXICO PARA QUE REVISE Y AJUSTE LAS PERSPECTIVAS EN LA TASA DE INFLACIÓN**, con base en las siguientes:

#### CONSIDERACIONES

La inflación es el aumento generalizado y sostenido de los precios en los bienes y servicios existentes en el mercado, para medir las variaciones se utiliza la tasa de inflación basada, en México, en el Índice de Precios al Consumidor. Esta herramienta macroeconómica sirve para hacer predicciones y análisis para el mediano y largo plazo.

El mayor efecto económico de la inflación recae sobre los consumidores, personas cotidianas, que tienen una disminución en el valor real de su riqueza. El desequilibrio económico provoca un malestar colectivo, además de una reducción notoria en el bienestar de las personas. Por tanto la tasa de inflación es un parámetro que debe tener un análisis continuo en su comportamiento.

Sin embargo, la imprevisibilidad de la inflación provoca grandes distorsiones, dado que es un índice que difícilmente se puede prever, ya que responde a ligeras estimulaciones económicas. La subida en precios no es al mismo tiempo en todos los servicios y productos, sino que el aumento es en diferentes cuantías y tiempo.





## "2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

Los consumidores se sirven de los precios para adquirir y calcular razonablemente de bienes y servicios. Por tanto, si los precios cambian continuamente dejan de cumplir su función informativa; por lo que los consumidores tienen asimetría en la información, lo que desencadena una deficiencia en la demanda agregada.

El país en numerosas ocasiones ha registrado altas tasas de inflación, lo que ha provocado serias crisis económicas. Por ejemplo, el sexenio de Miguel de la Madrid enfrentó una alza en la inflación en 4,030%, lo que desencadenó una reducción en el poder adquisitivo del 70%, además de una reducción del PIB en 10%<sup>1</sup>.

Los retos en materia inflacionaria fueron tomados por las siguientes administraciones federales, para que el 1 de abril de 1994 se otorgara autonomía al Banco de México<sup>2</sup> (BANXICO). Desde su fundación, el principal objetivo de BANXICO es el de mantener en bajos niveles la tasa de inflación.

El órgano autónomo ha tenido éxito en su misión, ya que en diferentes momentos de turbulencia económica, nuestro banco central ha mantenido la tasa de inflación en bajos niveles. El 2009 es un año recordado por la crisis financiera que enfrentó la comunidad internacional, sin embargo BANXICO logró cerrar ese año con una inflación de 3.57%<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Economía Mexicana, "Inflación y devaluación", recuperado de:  
[https://www.economia.com.mx/inflacion\\_y\\_devaluacion.htm](https://www.economia.com.mx/inflacion_y_devaluacion.htm)

<sup>2</sup> Banco de México, "Autonomía, Banco de México: 25 años de autonomía, transparencia y confianza", recuperado de: <https://www.banxico.org.mx/conociendo-banxico/autonomia-funciones-banco-m.html>

<sup>3</sup> Informador, "México cierra 2009 con 3.57% de inflación", 08 de enero de 2010, recuperado de:  
<https://www.informador.mx/Economia/Mexico-cierra-2009-con-3.57-de-inflacion-20100108-0277.html>





## "2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

El 2019 fue un año con bajos niveles inflacionarios, el cuarto trimestre de 2019, la inflación disminuyó de 3.32 a 2.94%, incluso en diciembre de 2019 la inflación se situó en 2.83%<sup>4</sup>. Por tanto, el Banco de México pronosticó que para 2020, el país cerraría el año con una inflación por debajo del 3.4%<sup>5</sup>.

Sin embargo, en el primer trimestre del 2020 se registró una tasa de inflación del 3.52%, dado que la inflación no subyacente se incrementó a 3.03% como resultado de las mayores tasas de variación anual en los precios de las frutas y verduras<sup>6</sup>. Por otra parte, la inflación subyacente en el primer trimestre de 2020 se situó en 3.69%, esto fue un efecto de los incrementos en el IEPS a cigarrillos y bebidas azucaradas<sup>7</sup>.

Las expectativas inflacionarias para el 2020 eran al alza, pero dentro de lo esperado por BANXICO, pero efectos externos e impredecibles ocasionaron un desequilibrio. La pandemia por el virus COVID-19, fue un viraje en las expectativas de crecimiento y estabilidad para la comunidad internacional, dado que en un principio el virus fue minimizado.

---

<sup>4</sup> Banco de México, "Informe trimestral octubre-diciembre 2019", 2019, recuperado de: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7BFB188519-4F29-23FB-642A-179906CC0516%7D.pdf>

<sup>5</sup> Banco de México, "Informe trimestral octubre-diciembre 2019", 2019, recuperado de: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7BFB188519-4F29-23FB-642A-179906CC0516%7D.pdf>

<sup>6</sup> Banco de México, "Informe trimestral octubre-diciembre 2019", 2019, recuperado de: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7BFB188519-4F29-23FB-642A-179906CC0516%7D.pdf>

<sup>7</sup> Banco de México, "Informe trimestral octubre-diciembre 2019", 2019, recuperado de: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7BFB188519-4F29-23FB-642A-179906CC0516%7D.pdf>





## "2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

El COVID-19 desencadenó una severa crisis financiera, ya que las medidas sanitarias implementadas provocaron que las grandes fábricas y maquiladoras suspendieran sus labores para respetar el confinamiento social. Por tanto, el efecto más negativo de la pandemia fue que las empresas entraron en un periodo indefinido de inmovilidad laboral.

El Banco de México en su último reporte trimestral recortó los pronósticos de crecimiento para el 2020, dado que la pandemia afectó severamente a la productividad del país. En el escenario más severo existe una posibilidad de una caída en el crecimiento de ocho puntos porcentuales.

El mes de abril de 2020 registró una disminución en la tasa de inflación con 2.15%, pero para los meses siguientes se registró un aumento continuo, para junio de 2020 la inflación registrada fue de 3.3%, con previsiones de mantenerse al alza<sup>8</sup>. El Banco central posee un sistema de información económica, en el cual existe una previsión de inflación por día para el mes de julio, de la siguiente manera:

Fecha	Valor
14/07/2020	6.4654
15/07/2020	6.4574
20/07/2020	6.4774
25/07/2020	6.4875

Fuente: Banco de México

<sup>8</sup> México cómo vamos, "Inflación", recuperado de: <https://mexicocomovamos.mx/?s=seccion&id=99>

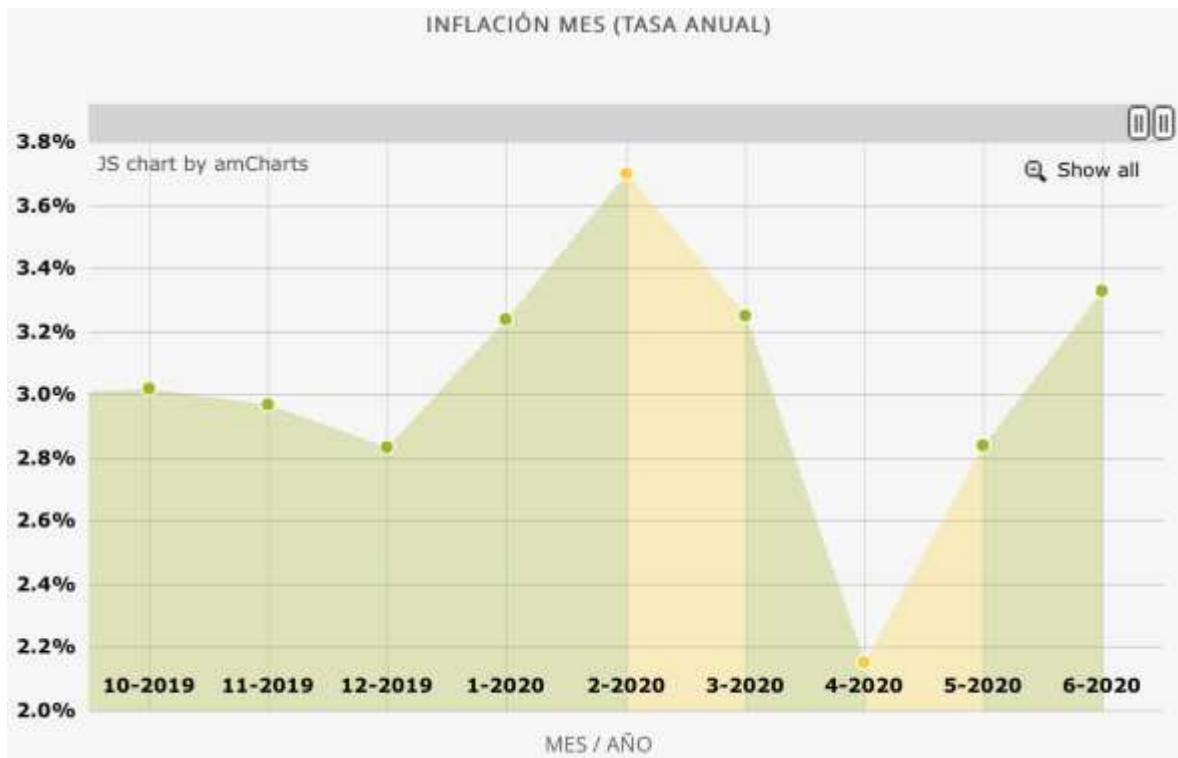




## "2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

Por tanto, México tiene una tendencia de inflación moderadamente rápida, aunado a los problemas económicos particulares como la falta de crecimiento, inversión y de consumo, los pronósticos económicos reflejan un escenario negativo.

La pandemia provocó que la ligera estabilidad macroeconómica mexicana se rompiera, por lo que ante la coyuntura nacional se requiere de un trabajo exhaustivo y continuo para dar seguimiento y actualizar los pronósticos, en especial la tasa de inflación, ya que al principio de 2020 el escenario económico era muy distinto al actual.



Fuente: México cómo vamos<sup>9</sup>

El alza en la tasa de inflación registrada desde principio de año muestra un escenario mayor al previsto. El Banco de México se ha caracterizado por su efectividad en el control

<sup>9</sup> México cómo vamos, "Inflación", recuperado de: <https://mexicocomovamos.mx/?s=seccion&id=99>





## "2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

de la política monetaria, por lo que la respuesta de BANXICO ante la coyuntura económica debe ser oportuna.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a consideración de esta soberanía el presente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**Único.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Junta de Gobierno del Banco de México para que ante la coyuntura económica adversa, revise y ajuste las perspectivas en la tasa de inflación, para generar un entorno que favorezca la reactivación de la economía y garantice el bienestar de la sociedad mexicana.

Salón de Sesiones del Senado de la República del H. Congreso de la Unión, 28 de julio de 2020.

